



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°0737-2020-UNAP
Iquitos, 25 de agosto de 2020

El Secretario General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N°0737-2020-UNAP, no se ha expedido.




Kadhira Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL